



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Departamento de Pedagogía (A Distancia)

Asignatura: Organización Educativa

Profesor: Dra. María de Lourdes Palacios González

Semestre: 2026-1 (11 de agosto al 28 de noviembre de 2025)

A continuación, presento el **Plan de Asesoría** correspondiente a la asignatura de **Organización Educativa** a cursar durante el semestre 2026-1. En este documento se establecen los lineamientos que guiarán el trabajo a desarrollar a lo largo del curso, cuyo propósito es contribuir a la ordenación de las estrategias necesarias que permitan cumplir plenamente con los objetivos planteados en el programa.

Introducción a la asignatura:

La asignatura de Organización Educativa forma parte del Área 5 del Plan de Estudios que lleva por título: Investigación Educativa y se encuentra ubicada en el Nivel Intermedio del mapa curricular.

La asignatura tiene como propósito fundamental acercar al estudiante al conocimiento de las escuelas como organizaciones y reconocer la función social que cumplen al ser pilares de la estructura de la sociedad. El curso ofrece la posibilidad de conocer el funcionamiento sistémico de las escuelas, sus funciones y finalidades, sus prácticas y tradiciones y el papel de trascendencia que desempeñan los actores que conforman la comunidad escolar, para la consecución de los objetivos educativos que le dan sentido. El curso ofrece también la posibilidad de elaborar un proyecto en el que se ponen en práctica los conocimientos

adquiridos y se ensaya el diseño de una propuesta creativa de mejora educativa.

Objetivos de aprendizaje:

- Objetivo 1. Identificar a la escuela como una organización con funciones específicas relacionadas con la transmisión y reconstrucción del saber, la formación de habilidades y valores para la convivencia, la participación social y la preparación para el trabajo.
- Objetivo 2. Analizar las condiciones institucionales que favorecen que una escuela cumpla con sus finalidades, e identificar las características de las escuelas que requieren medidas organizativas, pedagógicas y financieras específicas.
- Objetivo 3. Discutir las ideas actuales que atraviesan a la institución escolar: el cambio, la mejora, la necesidad de que lo que en ella se aprenda sea relevante para la vida de los estudiantes.
- Elaborar una propuesta de organización escolar que ofrezca una alternativa para que esa escuela sea realmente un lugar de aprendizaje y formación.

Unidades temáticas:

- Unidad 1. La escuela como organización de transmisión de conocimiento y formación.
- Unidad 2. Las condiciones que hacen factible que una escuela cumpla con sus finalidades.
- Unidad 3. Las organizaciones escolares mexicanas
- Unidad 4. Condiciones del trabajo docente y vínculo con la comunidad en escuelas de organización incompleta y de extrema pobreza: los casos difíciles.

Contacto con el profesor:

(a) Mensajero de la plataforma:

https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/

(b) Correo electrónico: mariapalacios@filos.unam.mx

Los mensajes y correos electrónicos se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

Horarios de comunicación e interacción:

- (a) Asincrónica: Se podrá establecer comunicación asincrónica en plataforma los lunes, miércoles y viernes en un horario matutino de 10:00 a 15:00 horas y martes y jueves en un horario vespertino de las 17:00 a las 19:00 horas.
- (b) Sincrónica: Se llevarán a cabo sesiones para la comunicación sincrónica los miércoles de 20:00 a 21:00 horas, a través de la plataforma de Zoom.

La retroalimentación de actividades de aprendizaje se llevará a cabo en un periodo máximo de 48 horas.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Asignatura Organización Educativa Semestre 2025-1			
Semana	Tema	Actividades	Fechas
1	Unidad 1	Actividad 1 ¿Qué espero de la escuela?	Del 11 a 16 de agosto
2		Foro de discusión 1	Del 18 al 23 de agosto
3		Actividad 2 Reseña	Del 25 al 30 de agosto
4		Actividad 3 Finalidades y funciones de la escuela	Del 1° al 6 de septiembre
5		Actividad 4 Dimensiones en la organización escolar Foro de discusión 2	Del 8 al 13 de septiembre
6	Unidad 2	Actividad 1 Ensayo	Del 15 al 20 de septiembre
7		Actividad 2 Texto Foro de discusión 1	Del 22 al 27 de septiembre
8		Actividad 3 Propuesta	Del 29 de septiembre al 4 de octubre
9		Actividad 4 Proyecto educativo (introducción)	Del 6 al 11 octubre
10		Foro de aprendizaje 2 Inquietudes y expectativas	Del 13 al 18 de octubre
11	Unidad 3	Actividad 1 Análisis	Del 20 al 25 de octubre
12		Actividad 2 Consejo Técnico Consultivo	Del 27 de octubre al 1° de noviembre
13		Actividad 3 Dirección y organización escolar	Del 3 al 8 de noviembre

14		Actividad 4 La pedagogía y la organización escolar	Del 10 al 15 de noviembre
15		Actividad 5 Reflexión	Del 17 al 22 de noviembre
16	Unidad 4	Actividad 1 Análisis Foro de discusión	Del 24 al 28 de noviembre

Criterios de evaluación:

- Se tomará en consideración la participación constante a través de los medios electrónicos sincrónicos y asincrónicos.
- Se considerará la prestancia, limpieza y calidad en la realización de las actividades, aspectos que incluyen la ortografía y redacción.
- Se valorará con especial interés la profundidad con la cual sean abordados los temas; la capacidad mostrada en la comprensión y utilización de la información, así como en la elaboración de ideas y concepciones propias.
- Será tomada en consideración de manera relevante la capacidad crítica y analítica mostrada en el tratamiento de los temas de estudio, donde la **opinión personal adquiere enorme importancia**.
- Se tomará en cuenta la asistencia y participación a las sesiones por Zoom.

Consideraciones sobre los trabajos escritos:

- Para la entrega de los trabajos se solicita tomar cuidado en la forma de escribir las referencias de los autores citados, para lo cual se sugiere apegarse a lo establecido por las normas APA en su versión más reciente.
- En relación con la escritura original de los trabajos, se hace un serio llamado de atención para evitar la utilización de textos parciales o totales, sin el adecuado uso de las referencias, en virtud de que se estaría incurriendo en plagio, falta aplicable también en el caso del uso de la Inteligencia Artificial. Ante tales faltas, se aplicarían con todo rigor las medidas de sanción establecidas por la normativa universitaria.

Atención para casos con requerimientos especiales

- En caso de requerir apoyo para que se realice algún tipo de adaptación para posibilitar la movilidad y desempeño adecuado de las y los estudiantes, favor de comunicarlo conmigo.

A T E N T A M E N T E

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'M' followed by a smaller 'L' and a final flourish.

Dra. María de Lourdes Palacios González

Ciudad de México, 21 de junio de 2025.